



La Habana, 22 de diciembre de 2014

Cuatro puntos de consenso de Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana:

1. Liberación incondicional de todos los presos por motivos políticos, identificados por los juristas según estándares internacionales consensuados, incluyendo los que están en licencia extrapenal y así poner fin al presidio político en Cuba. Fin del abuso institucional y policial contra el pueblo cubano y de la represión política, muchas veces violenta contra el pacífico movimiento de derechos humanos y pro-democracia.
2. Respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros compromisos internacionales ya ratificados por el gobierno de Cuba. Ratificar – sin reservas- los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, así como el cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos laborales y sindicales y los acuerdos de la Cumbre de Viña del Mar en 1996 sobre gobernabilidad democrática.
3. Reconocimiento de la legitimidad de la sociedad civil cubana independiente dentro de la Isla y en la Diáspora, como interlocutora válida.
4. El carácter plural de la sociedad cubana impone la necesidad de realizar una reforma constitucional y también legal, para posibilitar la creación de espacios que garanticen el ejercicio del pluralismo político como base para la realización de elecciones libres, democráticas y competitivas.

- Arnaldo Ramos Lauzurique
- Carlos Amel Oliva Torres
- Dagoberto Valdés Hernández
- Damaris Moya Portieles
- Eduardo Díaz Fleitas
- Elizardo Sánchez Santacruz
- Félix Navarro Rodríguez
- Guillermo Fariñas Hernández
- Héctor Maseda Gutiérrez

- Henry Constantin Ferreiro
- José Antonio Fornaris
- José Daniel Ferrer García
- Juan Antonio Madrazo Luna
- Karina Gálvez
- Laritza Diversent Cambara
- Librado Linares García
- Lilianne Ruíz Andarcio
- Manuel Cuesta Morúa
- Martha Beatriz Roque Cabello
- Miriam Celaya González
- Ovidio Martín Castellanos
- Reinaldo Escobar Casas
- René Gómez Manzano
- Roberto de Jesús Guerra
- Santiago Emilio Márquez Fría
- Wilfredo Vallin Almeida
- Yoani Sánchez Cordero
- Yordanis Santí Pérez
- Yriade Hernández Aguilera
- Yusmila Reyna Ferrera

Otros firmantes:

- Mario Félix Lleonart Barroso
- Yoaxis Marcheco Suárez